## ANEXO G

## CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPRENDEDOR, S.A. DE C.V. S.F.P. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CRÉDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
	COMERCIAL			TOTAL.	
	DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	VIVIENDA	RESERVAS PREVENTIVAS	
1,953,495	-	81,997	-	81,997	

EXCESO	\$ 1,871,498
CONSTITUIDAS	Ψ 01,337
RESERVAS	\$ 81,997
Menos:	
TOTAL	\$ 1,953,495

## NOTAS:

(INSUFICIENCIA)

- 1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2016.
- 2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").